



Ciudad de México, a 19 de Mayo de 2016
Oficio: DAO/DGSU/DPCMA/A/1065/2016

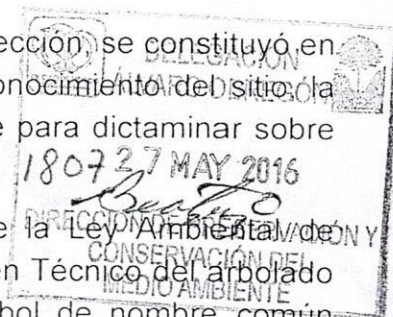
1 PODA
VÍA PÚBLICA
Folio: 042016-82416

ACUSE
José Luis Amezaga Huerta
Coordinador De Parques y Jardines
Presente

En atención a la solicitud a través de Ana María Moreno Benito, ingresada a este Órgano Político Administrativo, mediante Folio: 042016-82416, donde solicita la poda o derribo de un árbol ubicado en [REDACTED] Delegación.

Por lo que el día 13 de Abril de 2016, personal adscrito a esta Dirección se constituyó en el lugar señalado en la solicitud con el objeto de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente para dictaminar sobre el individuo arbóreo solicitado.

Así como a lo estipulado en el artículo 118 párrafo cuarto de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, se realizó el Dictamen Técnico del arbolado solicitado determinándose la poda reducción de copa de 1 árbol de nombre común Fresno; por lo que queda sujeto a lo estipulado en los numerales 6., 6.1., 6.1.8., 6.3., 6.3.1., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.5., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.4., 6.4.2., 6.4.2.1., 6.4.2.1.5. de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015.



DICTAMEN TECNICO DE ARBOLADO

No.	ESPECIE / NOMBRE COMUN	DOMICILIO	UBICACION	ALTURA MT	DAP CM	DIAMETRO DE COPA MT.	CONDICION GENERAL	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FRESNO / <i>Fraxinus uhdei</i>	[REDACTED]	Vía pública	12	40	8	Declinante incipiente	Inmueble y cableado aislado	Poda reducción de copa	Árbol ubicado en espacio reducido con sistema radicular reprimido que fracturó y levantó la banqueta, presenta copa desbalanceada y horquetas abiertas que se proyectan hacia la vivienda e interfiere cableado aislado.

1-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810

Correo: jose.espinosa@dao.df.gob.mx

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

27 MAYO 2016

G.D.F.

HORA: 10:03

RECIBE: Magda

COORDINACIÓN DE PARQUES Y JARDINES



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro
Obregón

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Servicios Urbanos
Dirección de Preservación y
Conservación de Medio Ambiente

Derivado de lo anterior se le instruye que de acuerdo a su programación, se realice la poda reducción de copa que no exceda el 25% del total del follaje de 1 árbol de nombre común Fresno, que se yergue en vía pública, ubicado en Av. Pólvora Mz. 29, Lt. 10, Colonia Liberales de 1857, de esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87, 88, 89 y 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, debiendo apegarse en estricto a lo señalado en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, expedida por la Secretaría del Medio Ambiente; observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (no afectar a vecinos, vialidades y bienes de uso público, etc.).

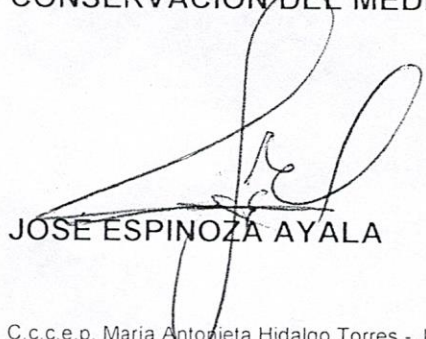
REFERENCIAS DOCUMENTALES:

- *LEY AMBIENTAL DE PROTECCION A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL.
- *REGLAMENTO DE LA LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- *NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

AUTORIZO

EL DIRECTOR DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE


JOSE ESPINOZA AYALA

C.c.c.e.p. Maria Antonieta Hidalgo Torres.- Jefa Delegacional (jefatura.gestion@dao.gob.mx)
Dirección General de Servicios Urbanos (urbanos.gestion@dao.gob.mx)
José Espinoza Ayala.- Director de Preservación y Conservación del Medio ambiente
Oficina de arbolado

JEA/dsz/sivy

2-2

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Tel. 5516 6825 y 5516 8547 / Ext. 5276 6806 5276 6810

Correo: jose.espinoza@dao.df.gob.mx



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

